

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500908					
Denominación (español)	Gestión y Mercado del Arte					
Denominación (inglés)	Management and Art Market					
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Protección, Gestión y Difusión del Patrimonio					
Materia	Protección, Gestión y Difusión del Patrimonio					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	8	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
María Teresa Terrón Reynolds		233		mtterron@unex.es		
Área de conocimiento	Historia del Arte					
Departamento	Arte y Ciencias del territorio					
Resultados de aprendizaje						
1. CONOCIMIENTOS						
C01 - Identificar los principios y métodos del pensamiento crítico y científico.						
C02 - Reunir y tomar como referente los principios y valores democráticos más relacionados con el ámbito de conocimiento.						
C06 - Explicar la relación entre las artes y la sociedad en la que se desarrollan.						
C08 - Reunir los conocimientos necesarios para la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural.						
C10 - Determinar el papel de los museos, galerías y otras instituciones culturales en la promoción y conservación del arte.						
C11 - Explicar el papel de las diversas manifestaciones artísticas en el mundo contemporáneo.						
C14 - Reunir los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para la educación secundaria de Historia del Arte y Fundamentos Artísticos.						
2. COMPETENCIAS						
COM01 - Demostrar curiosidad intelectual y espíritu crítico para el aprendizaje.						
COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.						
COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de responsabilidad.						
COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.						
COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.						
COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.						

COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajo individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.

COM09 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes.

COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

3. HABILIDADES

HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras

HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación

HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos

HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinares

HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos

HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional

HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística

HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina

Contenidos

Descripción general del contenido

Esta asignatura tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes una visión general y conocimientos precisos sobre el origen, evolución y funcionamiento de la gestión y el mercado del arte, y cómo ha organizado la sociedad las relaciones económicas con los productores de las piezas que son objeto de este comercio. El alumno conocerá los procesos de producción y mercado como referentes para establecer la cuantificación económica del trabajo del artista, y los mecanismos utilizados para organizar un complejo sistema de valoración que determina los precios de las obras de arte y memorabilia.

Temario

Denominación del tema 1: Evolución histórica del mercado del arte

Contenidos del tema 1: La organización de la relación económica entre el artista y la sociedad a lo largo de la historia. Logias, gremios, mecenas, academias, mercado abierto.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visionado de material audiovisual.

Denominación del tema 2: La venta privada

Contenidos del tema 2: El protagonismo del marchante desde el siglo XIX. La galería de arte. "Marchantes históricos" de los siglos XIX y XX. El sistema de venta privada. Del

anticuario a las nuevas empresas vinculadas al negocio artístico: galerías multinacionales. Consultoras de arte

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Visionado de material audiovisual. audiovisual o posible salida a algún establecimiento vinculado al negocio artístico.

Denominación del tema 3: La venta pública

Contenidos del tema 3: El sistema de venta pública de la obra de arte. Las casas de subastas. Modelo francés e inglés. Las nuevas subastas virtuales: subastas en la Red. La actual relación entre banca y arte. Casas de subastas vinculadas a entidades bancarias. Fondos de inversión. Créditos al arte. Art-leasing

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visionado de material audiovisual.

Denominación del tema 4: Sistemas contemporáneos de ampliación de mercados I

Contenidos del tema 4: Fórmulas contemporáneas del negocio: supermercados del arte. Suscripciones. Ventas por correo. El nuevo protagonismo de Internet.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visionado de material audiovisual.

Denominación del tema 5: Sistemas contemporáneos de ampliación de mercados II

Contenidos del tema 5: Ferias y certámenes. Principales ferias de antigüedades y de arte contemporáneo nacionales e internacionales. La interacción entre mercado y coleccionismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visionado de material audiovisual o posible salida a algún evento de mercado.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	26	4				6		16
2	30	8				6		17
3	31	8				6		16
4	26	4				6		16
5	25	4				6		15
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

– Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.

- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

El temario se desarrollará, acompañado de la exposición a través de power-point, con material visual que ayude al alumno a comprender y fijar lo explicado en las clases magistrales que constituyen las actividades del Gran Grupo; en el aula también se proyectarán documentales de contenido relacionado con la asignatura, con cargo a las horas de Seminario.

Se podrán realizar comentarios en clase sobre noticias aparecidas en medios de comunicación que se inscriban en el ámbito que engloba la asignatura, y sobre bibliografía y hemerografía especializada. Se introducirá al alumno en la consulta de páginas web y bases de datos en Internet referentes a la Gestión y Mercado del arte, que tendrá que utilizar para el desarrollo del trabajo que se exige como requisito imprescindible para ser evaluado.

Se podrán realizar visitas para el conocimiento directo de empresas vinculadas al mercado del arte, como galerías, anticuarios, consultoras o ferias, y/o exposiciones y museos que, en su caso, se harían en función de las horas de Seminario disponibles.

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– **Examen final escrito.** El examen se llevará a cabo de forma escrita y consistirá en una prueba teórica en la que se formularán tres preguntas que deberán ser desarrolladas por el alumno con todos los conocimientos que tenga de la materia. Este examen escrito podrá valorarse con hasta un 70 % de la calificación final de la asignatura.

– **Realización obligatoria de un trabajo de clase** (actividad recuperable). Para poder presentarse al examen de la asignatura es obligatorio realizar un trabajo que podrá ser individual o colectivo (concertado con la profesora), que será expuesto en clase a través de power-point. En dicho trabajo se analizará la presencia y cotización en mercado de algún artista, grupo, movimiento o tipología específica de algún objeto clasificado realizado en el amplio espectro de las tipologías artísticas denominadas como artes decorativas e industriales. Si el estudiante no presentara este trabajo durante el periodo en que se desarrollen las clases ante sus compañeros, no tendrá derecho a realizar el examen de la asignatura, y por tanto, su calificación será de no presentado tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Este trabajo supondrá hasta un 20 % de la calificación final de la asignatura, siempre que en la evaluación conjunta de tres aspectos (presentación oral, power-point y texto desarrollado en un documento word), alcance la calificación mínima de aprobado 5, imprescindible para poder acceder al examen.

La calificación obtenida en el trabajo se sumará únicamente a la nota final si la calificación del examen escrito alcanza, también, al menos 5 puntos sobre diez, y podrá incrementar la calificación según la calidad de lo redactado y de la exposición oral del mismo. Para realizar el trabajo, el alumno tendrá que utilizar la bibliografía, hemerografía y/o webgráficas específicas de la materia. Deberá remitir a la profesora, tanto el texto que haya desarrollado en formato Word, como el power-point utilizado para acompañar la exposición oral.

– **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas** (actividad no recuperable). Se valorará hasta un 10% de la calificación final de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso.

Convocatoria extraordinaria: con las mismas condiciones que en la ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

1. Conocimiento de la materia explicada en clase.
2. Tanto en el trabajo como en el examen escrito se valorarán la claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica de los ejercicios.
3. Utilización de la correcta terminología empleada en el ámbito del mercado del arte.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Véase apartado 1.1.

1.4. Observaciones

Algunas recomendaciones:

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, con la visualización en el aula de abundantes imágenes y documentales referidos a los contenidos del programa, y el oportuno comentario de cada una de ellas, resulta altamente recomendable la asistencia a clase.

Además de los contenidos que se impartirán en el aula, y dado su carácter necesariamente sintético, se recomienda al alumno una actitud activa mediante la consulta de materiales bibliográficos o en red, sobre los distintos aspectos que se van a abordar en la asignatura si quiere adquirir un conocimiento completo y adecuado de todo el temario.

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En caso de que se opte por la evaluación global, se exigirá al alumno que presente y defienda en clase, previamente al examen, el mismo trabajo obligatorio que tienen que realizar todos los alumnos matriculados en esta asignatura, entregando también a la profesora el trabajo desarrollado en word y el power point de la presentación oral. El trabajo tendrá que superar la calificación de 5 en su evaluación conjunta de tres aspectos (presentación oral, power-point y texto desarrollado en un documento word), para dar acceso al examen. Supondrá en este caso hasta un 20% de la calificación final que se sumará si el examen supera la calificación de aprobado 5.

En la prueba final de examen, además de las tres preguntas que tengan que desarrollar los alumnos de evaluación continua, deberá contestar una pregunta más, en la que desarrollará por escrito las cuestiones que se le pregunten sobre tres de las publicaciones contenidas en la bibliografía/hemerografía de la asignatura, que le serán indicadas por la profesora y que tendrá que estudiar obligatoriamente. Dicha pregunta

supondrá el 30 % de la calificación final, que se sumará al otro 50% que obtendrá de la calificación de las otras tres preguntas en conjunto y al 20% del trabajo,

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que en el apartado 1.2.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Alsina Galofré, E., Beltrán Catalán, C., (2015): *El reverso de la historia del arte: exposiciones, comercio y coleccionismo (1850-1950)*, Gijón, Trea.
- Carrillo de Albornoz, J.M., Orleáns, B., (2004), *Entender de arte y antigüedades*, Barcelona, Belaqua.
- Cohen-Sohal, Annie, (2011), *El galerista. Leo Castelli y su círculo*. Madrid, Turner.
- Espel Aldámiz-Echevarría, M., (2013), *El mercado del Arte*, Gijón, Trea.
- Feliciano, H., (2004), *El museo desaparecido. La conspiración nazi para robar las obras maestras del arte mundial*, Barcelona, Destino.
- Lluent, José Manuel, (2002), *Expolio y fraude en el arte*, Barcelona, Winterthur, 2002.
- Peñuelas i Reixach CH, Lluís, (2005), *Valor de mercado y Obras de arte*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons.
- ————(2013) *Autoría, autenticación y falsificación de las obras de arte*, Barcelona, Polígrafa- Fundación Gala-Salvador Dalí.
- Pury, Simon de, (2016), *El subastador. Aventuras en el mercado del arte*, Madrid, Turner.
- Ramírez, José Antonio, (ed), (2010), *El sistema del arte en España*, Salamanca, Ensayos Arte Cátedra.
- Socias, Inmaculada, Gkozykou, Dimitra, (2012), *Agentes, marchantes y traficantes de objetos de arte (1850-1950)*, Gijón, Trea,.
- ————(eds.), (2013), *Nuevas contribuciones en torno al mundo del coleccionismo de arte hispánico en los siglos XIX y XX*. Gijón, Trea.
- VVAA, (1996) *Cuadernos ICO, Mercado del arte y coleccionismo en España (1980-1995)*, Madrid, ICO, Agencia Financiera del Estado & Banco de Desarrollo.
- VVAA, *Guías de precios Antiquaria*, (1988-2004), Madrid, ANTIQVARIA.
- Vettese, A., (2002) *Invertir en arte. Producción, promoción y mercado del arte contemporáneo*, Madrid, Pirámide,.
- ————(2013), *El arte contemporáneo. Entre el negocio y el lenguaje*, Madrid, Rialp.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Catálogos de subastas

Casas: Durán, Pedro Durán, Ansorena, Fortuny, Brok, Sala Retiro, Sotheby's, Christie's, Arte, Información y Gestión, Finarte.

Salas de subastas españolas e internacionales:

www.ansorena.com www.balclis.com

www.fernandoduransubastas.com www.duran-subastas.com www.salaretiro.com

setdart@setdart.com (Boletín Subastas de Arte y Antigüedades)

www.sothebys.com

www.christies.com

<https://balclis.com>

Direcciones electrónicas con parámetros de análisis económico del Arte:

arteinformado@arteinformado.com
Artprice.com
Artnet.com
hoyesarte.com